

Recensiones críticas de libros

* * *

HIGUERAS MALDONADO, Juan: *El Sagrario de la Catedral de Jaén (Notas históricas)*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1985, 132 págs. Prólogo de Manuel Caballero Venzalá.

Como muchas obras de este tipo, la presente tiene dos partes claramente diferenciadas: el cuerpo, subtulado «Notas históricas», y tres apéndices.

La presentación va firmada por Manuel Caballero Venzalá. Nadie mejor para hacerlo, por su doble condición de miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y de prior del Sagrario. A ello habría que añadir su profundo amor a Jaén y a todo lo giennense, ilusión en la que le acompaña este recensor.

El Sagrario de la Catedral, proyectado por Ventura Rodríguez y quizá la joya más conseguida de la misma, cuenta con una amplia y rigurosa bibliografía en su aspecto artístico que llega hasta nuestros días, como en el caso de los estudios de René Taylor. Pero el profesor Higuera Maldonado, del Colegio Universitario de Jaén, hace ahora un magistral estudio desde el punto de vista histórico, desde que fue colocada la primera piedra (1764) hasta que el templo fue bendecido (1801): hechos de treinta y siete años que Higuera Maldonado ha trasvasado de los archivos a su libro, previa selección y correcta interpretación de los documentos: actas capitulares de los cabildos catedral y municipal de Jaén, cuentas de fábrica y documentos latinos relativos al tema.

A lo largo de las páginas de la obra, el profesor Higuera analiza los antecedentes y el comienzo de la edificación, las colaboraciones económicas y técnicas, los problemas económicos, el desarrollo de la construcción, la decoración de la iglesia, la prórroga en dos privilegios pontificios, las obras finales y la bendición e inauguración del templo, todo ello con un ejemplar rigor histórico-científico.

La segunda parte la integran tres apéndices documentales: documentos latinos, de cuentas y datos complementarios.

Siguen unas conclusiones, un índice de conceptos, lugares y personas y

otro de ilustraciones, veintidós en total, de necesaria u oportuna inserción en el texto, tomadas muchas de ellas del archivo de la catedral y del iconográfico del Instituto de Estudios Giennenses, realizadas en buena parte estas últimas por el presidente del Instituto, el ilustre médico Diego Jerez Justicia.

Dr. Joaquín Criado Costa

ARANDA DONCEL, Juan: *Los moriscos en tierras de Córdoba*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1984, 382 págs.

La cantidad de bibliografía que hoy existe sobre los moriscos es abrumadora, y, sin embargo, queda bastante trabajo por hacer. Por una parte, notamos que determinados enfoques y aspectos parecen saturados; por otra, consideramos que la investigación del tema morisco debe plantearse con claridad qué fuentes de datos quedan aún por explorar y a qué nuevos criterios metodológicos hay que recurrir.

Una de las mayores necesidades de los estudios moriscos sigue siendo el contar con monografías suficientemente amplias sobre áreas geográficas concretas, ya que cada zona presenta, por razones obvias, sus peculiaridades de fuentes y características. De ello es consciente Juan Aranda, que en el prólogo de su obra (pág. 5) manifiesta: «A pesar de los avances registrados, quedan lagunas por cubrir e incógnitas por despejar; ello exige la realización de nuevos estudios, especialmente monografías centradas en las diferentes zonas geográficas a fin de calibrar con precisión las variantes regionales. Los moriscos valencianos resultan bien conocidos, mientras que los instalados en la Corona de Castilla están necesitados de trabajos que abarquen áreas territoriales concretas... Por lo que se refiere a la Andalucía del Guadalquivir, carecemos tanto de un estudio de conjunto, como de cada una de las tres unidades administrativas: Reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla».

Ahora, con el libro que presentamos, se subsana definitivamente la laguna que se refería al reino de Córdoba, tema sobre el que el mismo autor había publicado ya con anterioridad un buen número de artículos.

En este libro resultan modélicos tanto la amplitud de documentación original empleada como el análisis de los datos conseguidos sobre el conjunto de la realidad sociocultural, economía y vicisitudes históricas de esta minoría en tierras cordobesas.

Las numerosas fuentes manuscritas utilizadas proceden de diversos archivos (Simancas, Histórico Nacional y Biblioteca Nacional) y especialmente del Archivo de Protocolos de Córdoba, así como de otros archivos cordobeses (Municipal, parroquiales, del Obispado, de la Catedral, Municipales de Palma del Río y de Montoro).

La selección de fuentes impresas y bibliografía, expuesta a lo largo de diez apretadas páginas, es excelente. Se incluyen asimismo mapas, tablas y gráficos cuando son necesarios.

El primer capítulo se dedica a la población musulmana que permaneció en sus tierras entre los años 1236 y 1569: desde la conquista cristiana de la antigua capital de al-Andalus hasta la instalación de numerosísimos moriscos granadinos.

La incorporación de los territorios cordobeses –como de otros– a la Corona de Castilla se realiza bien por un acto bélico, bien por capitulación. En el primer caso, la población musulmana emigra (pues zonas más meridionales les ofrecen cobijo, y pronto se consolidará el reino nazarí de Granada, 1232-1492); en el segundo, la capitulación les garantiza una situación –la de mudéjar– que aceptan, y no dejan sus tierras. Sobre estos mudéjares cordobeses escasea la documentación, aunque a grandes rasgos nos permite hoy saber en qué núcleos de población había una aljama mudéjar: Almodóvar, Santaella, Moratalla, Hornachuelos, Rute, Bella, Montoro, Aguilar, Benamejí, Zambra, Baena, Zuheros, Zuheret y Luque.

Hay referencias hacia 1241 a la aljama de Córdoba; unos veinte años después a las de Palma del Río, Castro del Río y Cabra. También en el siglo XIII parece que hubo una en Lucena. En total, 19 aljamas mudéjares en la Campiña cordobesa. Desconocemos cuántos mudéjares las formaban. La situación de la de Palma del Río y la de Córdoba está algo mejor documentada, y serán los núcleos en que se concentren los mudéjares del obispado de Córdoba durante la segunda mitad del siglo XV. ¿Cómo y cuándo desaparecieron los otros núcleos? Juan Aranda Doncel propone algunas de las razones. Hay un evidente acoso de la Corona hacia la minoría musulmana en el plano económico, social y religioso, que se manifiesta en elevaciones tributarias, discriminación social e intentos de conversión.

El estatuto mudéjar desaparece en 1502: los musulmanes son obligados a abrazar el Cristianismo. Y así lo harán las 121 familias mudéjares de Palma del Río y las 40 de Córdoba.

Dicho número se vio incrementado, en 1569, por la llegada de los moriscos granadinos, cuyo asentamiento «en tierras de Córdoba» (como reza una parte del título del libro) les convierte en protagonistas del estudio de Aranda Doncel sobre los cuarenta años –hasta la expulsión definitiva de 1610– que aún restan a los moriscos por pasar en tierras de las Península Ibérica.

El segundo capítulo del libro plantea diversas cuestiones demográficas en relación con la población morisca, encuadradas en tres etapas: una primera, entre 1569 y 1571, en que van llegando los moriscos granadinos; una segunda con aumento no uniforme de esta población hasta fines de la década de los años 80; y una tercera, durante los últimos veinte años, caracterizada por un descenso y la expulsión final.

Se señalan los itinerarios de la llegada y el número y localización de los asentamientos.

En tal aumento inciden tasas de natalidad altas y movimientos migratorios que elevan el número de moriscos en tierras cordobesas de 6.256 a 7.802 personas durante el decenio 1571-1580. Luego se inicia la inflexión demográfica, comenzando por la ciudad de Córdoba, que pasa de 4.167 cristianos nuevos en 1589 a 3.197 en 1610.

Los índices de natalidad, nupcialidad, mortalidad y movimientos migratorios son fijados en relación con varias parroquias, como también la estructura social: sexo, edad, situación libre o esclava y procedencia geográfica. Se describen también los rasgos físicos de la minoría morisca, atendiendo a su estatura y color de piel y ojos.

Aparte de la capital, se plantean diversas cuestiones demográficas en relación con las zonas señorial y de realengo.

El capítulo tercero se consagra a los esclavos moriscos. Se introduce muy bien la cuestión de la esclavitud en la Edad Moderna, se refiere cómo tras el levantamiento de 1568 muchos moriscos granadinos entraron en cautividad, y por fin cómo se distribuyeron por tierras cordobesas. Vendedores, compradores, precios y propietarios, condiciones de vida y ocupaciones de los esclavos, así como su posible manumisión... son analizados en base a una muestra de 719 documentos de compraventa.

En el capítulo cuarto se estudian las actividades económicas de los moriscos cordobeses, refiriéndose su estructura socioprofesional, clasificada por sectores. Se documentan como mayoritarias, en el primario, las profesiones de «trabajador», «trabajador del campo», «labrador» y «hortelano». En el sector secundario aparecen moriscos relacionados con industrias del textil y derivados, piel y calzado, madera, metal, construcción, barro y alimentación. En el sector terciario se documentan actividades de los moriscos en transportes, comercio al por mayor y menor, sanidad y servicios personales y domésticos. El sector secundario es el numéricamente predominante. Se ofrecen descripciones y análisis de las diversas actividades.

El capítulo quinto se titula «La imposición de servicios económicos y personales a la comunidad morisca. Los niveles de riqueza» y examina los impuestos de carácter extraordinario, que suponían los gravámenes más cuantiosos. El 66% de las cargas fiscales de la ciudad de Córdoba y su partido recaía, a comienzos del siglo XVII, en los moriscos. Además les gravaban otras cargas, como las contribuciones al sostenimiento de soldados, y, aparte, estaban obligados a prestar servicios personales, como colaborar en el levantamiento de defensas costeras.

Como factor de diferenciación en el seno de la comunidad morisca opera sólo el nivel de riqueza, que conforma dos grupos: una minoría con ingresos cuantiosos y una mayoría sin recursos. Para establecer esto, se utiliza la documentación ofrecida por testamentos e inventarios, dotes y arras matrimoniales. A través de estas fuentes, además, Juan Aranda logra reunir importantes referencias a la indumentaria (que ha perdido su más acusado tipismo morisco granadino), al ajuar y utensilios domésticos, y a joyas, que mantienen en general los modelos granadinos anteriores a la deportación.

Se examina también el volumen de bienes raíces que los moriscos llegados a tierras cordobesas lograron adquirir, y que siempre fue de escasa entidad, reduciéndose a viviendas y pequeñas hazas en los alrededores de la ciudad de Córdoba. Casas y algunas pertenencias rústicas son las propiedades moriscas que se conocen en Lucena, Puente de Don Gonzalo, Castro del Río, Montilla, Cañete, Montemayor y Montalbán.

El capítulo sexto plantea la compleja cuestión de «las relaciones entre cristianos y moriscos en tierras cordobesas». La coexistencia entre ambas comunidades se halla interferida por factores de oposición cultural, incrementados además, en este caso, por el hecho de que los moriscos granadinos llegados a tierras cordobesas, al proceder de un área distinta, carecían de arraigo en sus nuevos asentamientos.

Eran una minoría que los cristianos viejos procuraban asimilar y controlar, como hacían a través de rígidas medidas municipales para tener registro de los moriscos, conocer sus identidades y movimientos, en colaboración con las acciones de la Iglesia en orden a adoctrinarles y vigilar su cumplimiento religioso. Con todo, nunca se logró la asimilación de esta minoría, que reaccionaba bien fingiéndose «convertida», bien —y en menor medida— manifestándose de forma violenta: hay intentos de sublevación de los moriscos del área del Guadalquivir en 1580, 1596 y 1600; sublevaciones fracasadas, que impulsan a sus protagonistas a esperar un ilusorio apoyo exterior.

Por su parte, la sociedad cristiana cordobesa adopta una actitud favorable o contraria a los moriscos: favorable —de protección interesada— es la actitud de la nobleza local; el pueblo llano les era hostil, como se refleja en muy elocuentes textos de la época.

El capítulo séptimo analiza «las peculiaridades culturales de los moriscos cordobeses» y cómo reaccionó la Inquisición ante ellas.

En el plano cultural, los moriscos granadinos tienen como acusado factor de diferenciación la lengua árabe, que utilizan generalizadamente cuando llegan a tierras cordobesas. Problema de las autoridades cristianas fue imponer el uso del castellano, y de hecho queda claro por los textos aducidos que mujeres, ancianos y niños siguieron hablando en algarabía.

Las relaciones «de causas» y «de visitas» ofrecen material suficiente para estudiar la actuación del Santo Oficio del tribunal de Córdoba respecto a los moriscos residentes en su distrito, actuación que Juan Aranda analiza atendiendo al número de reos por edad y sexo, a la tipología de los delitos (en su mayor parte prácticas islámicas o expresiones de rechazo y crítica hacia los principios de la fe cristiana) así como a las sentencias, concluyendo que el tribunal de Córdoba no fue especialmente duro con los moriscos granadinos, si se compara con los de otras zonas.

El capítulo octavo está dedicado a la expulsión de los moriscos cordobeses, que serían desterrados a la vez que los del resto de Andalucía y Murcia a principios de 1610. La orden de proscripción de los moriscos valencianos, en septiembre de 1609, había producido una serie de reacciones en el seno de las diversas comunidades moriscas peninsulares, entre las que se despertó un profundo malestar.

Dispares fueron las actitudes que tomaron frente al bando de expulsión las distintas autoridades civiles y religiosas. La publicación del bando, por fin, crearía una serie de problemas a la hora de su puesta en práctica, que se originaban al estudiar los casos atípicos.

En el siguiente apartado vemos a la minoría disidente camino del exilio, dirigiéndose, en penosas condiciones, por tierra, hasta Sevilla y Málaga, los

puertos elegidos para embarcarlos. Nada se sabe, por el contrario, sobre sus lugares de destino, pues las únicas naves de las que se conoce el rumbo iban hacia Marsella, simple etapa hacia otro lugar.

En cuanto al tan debatido tema de la permanencia de moriscos en España tras la expulsión, Juan Aranda distingue entre los cristianos nuevos que permanecieron de forma legal, como sería el caso de los cautivos –que, en el caso cordobés, estima en unos 125 como máximo– y de los escasísimos ejemplos de moriscas casadas con cristiano viejo o de moriscos que escaparon al bando por su actividad profesional o por incapacidad física, de aquellos que, una vez desterrados, vuelven a sus lugares de forma encubierta, y cuyo número es también muy reducido.

Se analizan, para terminar, las consecuencias de la expulsión que, de una manera global, no supuso un serio descalabro económico ni demográfico para las tierras cordobesas, si bien creó problemas en Córdoba capital y en algunos núcleos señoriales, como Priego, Cabra o Lucena.

Nos encontramos ante un libro rigurosa y conscientemente realizado por un especialista que tanto se documenta con detalle como sintetiza con rigor; y su obra no sólo nos informa sobre los diversos aspectos internos de la presencia morisca en tierras cordobesas sino que ofrece un material importante para considerar en perspectiva general lo que aquella minoría supuso en relación con la sociedad española.

Dra. Ana Labarta

VILA VALENCIA, Adolfo: *Cádiz bajo el reinado de Isabel II*, Cádiz, 1982, XIII + 251 págs.

Cádiz bajo el reinado de Isabel II es un libro denso. Su autor, el académico gaditano Adolfo Vila Valencia, es un fecundo escritor; los títulos y las fechas de su producción, lo que podríamos llamar *opera omnia*, ocupan las páginas 244 a 248 de la publicación que recensamos. Prosa, verso, teatro, conferencias, ensayos, artículos, etc., son formas y géneros cultivados por Vila Valencia y dados a la luz desde el año 1923.

Las páginas I a la XIII recuerdan los formularios de los viejos libros, aunque son algo diferentes: un «Envío» a la actual reina, una fotografía del autor, una «Postal» –soneto de Francisco Flores Arenas– a la reina Isabel II, una extensa y sentida dedicatoria a doña María del Carmen Martínez de Píñillos y Toro, un «Obligado recuerdo» –agradecimiento a Isabel II–, un «Anecdotario isabelino» y un «Propileo», este último un *justificadorio* de la reina destronada referido a su aspecto humano.

El cuerpo de la obra ocupa las páginas 1 a 243 y el propio Vila Valencia dice, a modo de subtítulo, que es un «libro de oro en el que su autor ofrece con el mayor realismo posible cuanto aconteciera en aquellas brillantes y memorables jornadas en las que nuestra egregia soberana prodigó sus generosas liberalidades en nuestra ciudad, que bien pronto llegó a olvidarlas, tristemente. También se recogen en nuestras emotivas páginas otras efemé-

des —no menos trascendentales— que sirvieron de marco, o escenario, a otros varios acontecimientos no menos dignos de conocer y hacernos pensar. Tomando como centro la visita que Isabel II hizo a Cádiz en el año 1862, el autor narra los hechos principales de la historia de España y de aquella ciudad marítima desde los últimos años del reinado de Fernando VII hasta los primeros de Alfonso XII, incidiendo en un detallado estudio sincrónico del Cádiz de aquellos días, en todos sus aspectos: cultural, económico, religioso, político, etc.

El libro, que viene a ser un intento de reivindicación de la destronada reina Isabel II, está escrito con un estilo denso, como señalábamos al principio, de frases largas y estructuras complejas, lo que se aviene con un fondo en el que un hecho llama a otro o lo exige.

Las extensas notas marginales —páginas 213 a 243— aclaran cumplidamente cualquier episodio tratado y, en su caso, remiten a la bibliografía apropiada.

Es lástima que las ilustraciones carezcan de la suficiente calidad de impresión y de nitidez.

Amena resulta de leer esta obra de Vila Valencia, aunque a veces los hechos, que brotan con fuerza, exijan una relectura parcial, que no disgusta. Y sabrosos son los comentarios y alusiones a hechos actuales que el autor intercala con sentido crítico, haciendo verdad, una vez más, el concepto de la historia como *magistra vitae*.

Dr. Joaquín Criado Costa

MARTINEZ MATAIX, Juan Miguel: *Treinta narraciones*, Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1984.

Con el título de *Treinta narraciones* ha publicado la Caja Provincial de Ahorros de Alicante un interesante librito de Juan Miguel Martínez Mataix, profesor de Modelado y Composición de la Escuela de Bellas Artes de la citada ciudad, novelista de innatas cualidades y especialista en la crítica taurina.

Treinta narraciones es una brillante miscelánea de breves narraciones en las que se mezclan sabiamente las notas del más puro idealismo con el humor más desenfadado, la nostalgia del pasado y la añoranza de seres queridos de la región levantina.

Hay en *Treinta narraciones* un profundo lirismo en la exaltación de las fiestas populares de «Les fogueres de Sant Joan» a las que dedica el autor varias narraciones de incuestionable calidad poética. En la titulada «En el polvo del camino» asistimos a la exposición de un mundo variopinto, magistralmente reflejado por Martínez Mataix con nostalgia, cariño y entusiasmo.

«El lunar» es una picante historia de amor frustrado entre dos jóvenes amantes en la que se incluye un pareado sentencioso que recuerda las morales enseñanzas de los cuentos del *Conde Lucanor* de Don Juan Manuel.

«El amor de doña Polita» es la encantadora historia de una mujer madu-

ra que encontró en un muñeco el cariño que su amante de otro tiempo le negó.

Martínez Mataix recrea escenas cotidianas de las famosas fiestas alicantinas, mezclando en ellas el más puro popularismo aun encarnado en personas extranjeras. En «Mi amigo inglés» hay una profunda defensa de las hogueras de San Juan. El fuego es para el autor un auténtico impulso y una inspiración, que arrancados de la lejanía de milenios de años ha llegado a las costas levantinas con propósitos purificadores de renovación. Este profundo pensamiento de raíz filosófica inunda numerosas narraciones de este encantador librito, fiel exponente de las costumbres alicantinas.

Gran amante de los toros, Martínez Mataix nos ha dejado varias composiciones en las que la realidad y la ficción se entremezclan en perfecta promiscuidad.

«Albarchina y la vaca fugitiva» nos retrotrae a los tradicionales encierros de los pueblos pequeños, en los que jóvenes y mayores compiten por emular el arte de Cúchares.

«Torero» es la conmovedora historia de un fracasado torero y sus extrañas aventuras por los cosos de los pueblos en fiestas.

En «Los silencios de don Alvaro Guixot» asistimos a una verídica narración taurina en la que fue figura de excepcional importancia el padre del autor, Juan Martínez Fausta, «Juanito Santero», decano nacional de los escritores taurinos. Rafael Gómez «El Gallo», Diego Mazquiarán «Fotuna» e Ignacio Sánchez Mejías son los espadas intervinientes en las corridas de los días 29 y 30 de junio de 1920. Con gran profusión de detalles y animación expositiva, Martínez Mataix ha logrado una sabrosa narración retrospectiva que deleitará a cuantos conocieran los fastos de aquella época.

El tema bélico, encuadrado en nuestra guerra civil, aparece en diversas narraciones en las que mezclan profundas notas dramáticas con un leve humorismo que dulcifica el ambiente. En «Napoleón y el general Kleber», «Frente del Ebro» y «Así murió Jhaskel Honigstein» encontramos anécdotas vividas por las participantes, dolor por la refriega fraternal y heroísmo callado.

«Rafael el Ploró» es una encantadora narración marina. El fragor de la tormenta, la pena de los desaparecidos y el posterior milagro del regreso del protagonista a los brazos de su anciana madre, componen un pequeño retablo de indudable calidad humana.

La técnica de Martínez Mataix se basa en una sobria y perfecta junción de los elementos narrativos y descriptivos. Al comienzo de cada exposición, el autor nos sitúa con gran lujo de detalles al protagonista o protagonistas del relato. La precisión miniaturista descriptiva nos recuerda al excepcional escritor alicantino Gabriel Miró, aunque Martínez Mataix no llega a sobrepasar los límites de un claro estilo nominal.

Tras los datos precisos para localizar la acción y sus personajes, el autor nos introduce de lleno en el nudo de la narración, que suele terminar con finas notas humorísticas en algunas ocasiones, o con un enternecedor final nostálgico o dramático, en otras.

Felicitemos muy de veras a la Caja de Ahorros Provincial de Alicante por la feliz publicación de este librito de narraciones de Martínez Mataix, que ha sabido recrear aspectos dispares de la bella región levantina.

Dr. José M.^a Ocaña Vergara

Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 117 (enero-marzo 1984) y 118 (abril-junio 1984), Jaén, 95 y 80 págs. respectivamente.

Ha publicado esta institución los números 117 y 118 de su *Boletín*, que incluyen conjuntamente ocho artículos y la convocatoria del Premio «Cronista Cazabán».

Abre el primero de los números el pregón de la Semana Santa de Jaén, pronunciado en el año 1981 por Felipe Molina Verdejo bajo el título de «La Semana Santa en el corazón de los giennenses». Se trata de una bonita pieza oratoria en prosa y verso en la que el autor va evocando, cada día de la semana, los pasos que desfilan por las calles de la capital del Santo Reino y los estados de ánimo de quienes presencian y viven tan conmovedor espectáculo.

«Un vaso decorado en *terra sigillata hispánica*, forma I, de procedencia incierta, es el título del artículo de V. M. Ruiz Fuentes y M. Arévalo Malpesa. Se trata de un vaso romano perteneciente a una colección particular, del que estudian las características, llegando a la hipótesis de que procediera de un alfar del sur, tal vez enclavado en la Bética.

José Carlos de Torres inserta un artículo sobre Filología, titulado «El ideal regional en la obra lingüística de don Antonio Alcalá Venceslada», escrito en un hipotético andaluz. En él recuerda la vida y analiza las obras publicadas e inéditas del insigne vocabulista.

Un estudio del castillo de Linares es la aportación de Juan Eslava Galán. Amplia y detalladamente va analizando el emplazamiento, la historia, la hipotética reconstrucción, los elementos, la datación, etc., de tan interesante monumento.

Manuel Peláez del Rosal, uno de los más inquietos cronistas oficiales —lo es de Priego de Córdoba—, se interesa por el linaje de los Narváez Padilla, una familia principal de hijosdalgo de Alcalá la Real, vecindados en la ciudad giennense, posiblemente desde la conquista de Alfonso XI.

«El caudillazgo mayor del obispado de Jaén y la casa condal de Santisteban del Puerto» es el artículo que abre el número 118 del *Boletín* que recensionamos. Su autor es Enrique Toral y Fernández de Peñaranda y lo divide en cuatro capítulos, unas «Conclusiones» y un «Colofón», en los que expone la creación de la dignidad de Caudillo Mayor del obispado de Jaén, los miembros de la casa condal de Santisteban del Puerto que desempeñaron el cargo y los problemas que en algunos casos se originaron.

Lázaro Gila Medina, con el título de «Catálogo e inventario de los fondos documentales del archivo de la parroquia —santuario de Cabra del Santo Cristo (Jaén), presenta los catálogos correspondientes a las capellanías,

fábricas, bautizos, entierros, memorias, Santo Cristo de Burgos, obras pías, órdenes pastorales, matrículas, desposorios, cofradías, dispensas matrimoniales y varios de la citada parroquia.

Rafael Ortega Sagrista hace un boceto histórico de la Antigua y Primitiva Cofradía de las Angustias y Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, fundada el año 1551 en la ciudad de Jaén, estudiando la fundación de la cofradía, la capilla de la hermandad, las primitivas ordenanzas, la procesión, el gobierno, los fines, los pleitos con las cofradías de la Vera Cruz y de la Cena, otros momentos y hechos históricos y la desaparición de la referida cofradía.

El *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* sigue, como se ve, en su línea de recoger estudios científicos sobre Jaén y su provincia, como órgano oficial de la institución científico-cultural de más solera del Santo Reino. El nuevo presidente del Instituto, doctor Diego Jerez Justicia, llega plétórico de iniciativas y proyectos y el director del *Boletín*, cronista José Chamorro Lozano, ha conseguido para la publicación un puesto de honor entre la bibliografía de temas andaluces. Con ambos ilustres «jaeneros» se siente ligado este recensor por lazos de afinidad intelectual, amor a Jaén y contrastada amistad.

Dr. Joaquín Criado Costa

LAGOS, Concha: *Con el arco a punto*, Madrid, Instituto Hispano-Arabe de Cultura, 1984 (Colección de Poesía Ibn Zaydún, n.º 1), 136 págs.

Al asomarnos a la obra de Concha Lagos *Con el arco a punto* se nos abre una ventana a través de la cual un sin par lirismo nos adentra en una Córdoba impresionista, en una ciudad que aparece, desde la añoranza y el recuerdo, como parte integrante de una vida. Diversas circunstancias han desviado a la autora de su *tierra* y de ahí el recuerdo, recuerdo vivo, que provoca el llanto cristalino por el propio suelo. Pero la distancia no desvirtúa la relación tierra-hija, sino que la intensifica, y, aunque obstaculiza el diálogo, no lo impide.

Concha Lagos padece la sed insaciable del retorno, del reencuentro, del despertar de un gestado sueño inquietante.

Río, sol, paisaje, ambiente urbano, patio entoldado... son elementos constituyentes de su poesía y al mismo tiempo integran un paisaje moral que da forma al libro. A través de ellos se filtra la melancolía latente.

La autora deja entrever un hondo fatalismo. El sabor de lo que fue se transforma ahora en pasión desmesurada y alimentada por un recuerdo —a través del cual accedemos a la ciudad natal de la poetisa— perenne en su pensamiento, un pensamiento que pulula por la tierra, mientras Concha Lagos acaricia el delicioso sabor del retorno.

Concha hace tañer las cuerdas de un deseo, que se deja entrever y moldear, avalado por el sentimiento de la amante hacia la amada con rostro y nombre: Córdoba. A este amor espiritual, puro, virgen, se entrega la autora

y espera ansiosa esa cita sin fecha ni siquiera confirmación que aún inquieta a un espíritu romántico.

Para Concha Lagos esa Córdoba que es río, sierra, patio entoldado y aromático, ambiente de noche esmaltada de estrellas, luminosos jardines..., rehace su vida interior y alimenta un deseo que se refleja a todo lo largo de la primera parte de la obra.

En la segunda parte se advierte un giro que podía definirse como del deseo al desencanto, a lo que se adivina como aventura imposible; «aventura de la soledad» dice Concha. Es el recuerdo bajo la expresión de un adverbio de tiempo: «ayer», el ayer da idea del florecer de un desencanto doloroso, con dolor que no hace sino favorecer un fuerte abrazo al que la autora incita poniendo «de par en par los brazos». Ahora la desesperanza se advierte sangrante, fruto de una herida sin cicatrizar. Y lo que acentúa más la gravedad es que parece ser que las posibilidades son ínfimas, pues Concha retorna, a través de sus poemas, hacia un «sueño» lleno de esperanza y lo hace por esta vía porque la realidad le es adversa y árida.

Ese estado anímico de la autora se deja traslucir en la segunda parte cuando lo dice: «Nunca volveré a soñar así, a desear así...» o «Nunca más aquel sueño prolongará el camino».

Es que el anhelo del recorrido añorado se desvanece.

M.^a de los Angeles Mármol Martínez

GARCIA ROMAN, José, y GARCIA [GARCIA], Juan Alfonso: *Discurso pronunciado por el Ilmo. Sr don José García Román en su recepción académica y contestación del Ilmo. Sr. don Juan-Alfonso García*, Granada, Real Academia de Bellas Artes «Nuestra Señora de las Angustias», 1984, 113 págs.

Tres partes claramente definidas integran esta obra: el discurso de ingreso de José García Román como numerario de la Real Academia de Bellas Artes de «Ntra. Sra. de las Angustias» de Granada, pronunciado el día 12 de abril de 1984 en el salón de caballeros veinticuatro del Palacio de la Madraza; la contestación que hace al mismo el secretario de dicha Academia, Juan Alfonso García García; y las partituras originales de dos composiciones musicales de García Román: «Bienaventuranzas» (para doble cuarteto vocal mixto, dos recitadores, pequeños elementos de percusión, ocho cassettes con amplificador incorporado y cinta magnética), con la que obsequia a la Academia, y «Nityan» (dedicada a Manuel Castillo).

Quienes primeramente me hablaron de Juan Alfonso García —en términos encomiásticos para su persona y para el profesional— fueron mis entrañables amigos Francisco Martín López —un granadino embriagado de Andalucía— y su esposa, María del Carmen. Tuve la satisfacción de corroborar personalmente esas impresiones cuando le conocí en Granada, el año 1979, con ocasión del I Congreso de Reales Academias de Andalucía —convocado por las corporaciones académicas de la ciudad de la Alhambra, pero ideado

y pregonado por ese granadino de pro que es Miguel Guirao Pérez-; y sentí el enorme placer de escucharle un magnífico concierto de órgano en la catedral.

A través de Juan Alfonso García, la Real Academia de Bellas Artes de «Ntra. Sra. de las Angustias» –que tan acertadamente rectora Marino Antequera García y que integra en su seno, entre otros, a los indiscutibles maestros, Andrés Segovia, Emilio Orozco Díaz y Fray Darío Cabanelas y a esos queridos amigos con alma de artista que son Miguel Rodríguez Acosta Carlströn, Manuel Cano Tamayo y Manuel Orozco Díaz– ha llamado a su seno, como miembro numerario, a José García Román, consumado compositor musical «de clara definición estética, de lograda adecuación entre el *logos* y el *fonema*».

En su brillante y bien estructurado discurso, García Román expone su «credo estético», entre otras cuestiones, como la relación de la música con la política, la finalidad social del arte, los estudios musicales en España, la renovación artística, la filosofía musical, el triunfo de la «mediocritas», la defensa de los coros y de la música autóctona. Desde un claro pesimismo, reflexiona en voz alta el nuevo académico.

Juan Alfonso García, en su atinada contestación, traza la línea formativa y creativa del recipiendario y analiza la llamada «escuela –o *familia*, como él prefiere– de composición granadina».

Dr. Joaquín Criado Costa

VILA VALENCIA, Adolfo: *Así fueron nuestros mártires*, Cádiz, 1980, 80 págs.

Así fueron nuestros mártires es una obra dramática en verso y prosa: unas estampas de la vida de San Servando y San Germán, patronos de Cádiz. Fue estrenada en octubre de 1975 en el atrio de la iglesia de Santa Cruz, de la bella ciudad gaditana.

Consta de un «Comentario» a manera de prólogo, en buen romance, al inicio de cada estampa o «jornada» como las llama el autor. El resto de la obra está escrito en una muy bien cuidada prosa.

En el libro figuran también la égloga «La ovejita abandonada», el entremés «In articulo mortis» y el cuento intrascendente –según el propio autor– «Un bobo suspicaz».

Juan Morales Rojas

Varios: *Semana Cultural de Historia. Inquisición y brujería. (V Centenario de la Inquisición en Jaén). Del 7 al 12 de Mayo de 1984. Memoria y catálogo*. Jaén, Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Jaén, Universidad de Granada, 1984, 147 págs. Presentación de Alfonso Sancho Sáez.

La presente obra recoge los actos celebrados en la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Jaén dentro de la Semana Cultural con ocasión

del V Centenario de la implantación de la Inquisición en Jaén, organizada por la cátedra de Geografía e Historia –que preside nuestro querido amigo Luis Coronas Tejada– con la colaboración de todos los demás estamentos y sectores de tan prestigioso centro docente, que no es la primera vez que celebra una semana cultural de carácter monográfico.

El profesor Alfonso Sancho Sáez, director de la Escuela Universitaria, de cuyas inquietudes intelectuales dan testimonio los revisores, abre el libro con una presentación explicativa de la organización y desarrollo de la Semana, seguida del programa de actos, que abarcaron del 7 al 12 de mayo de 1984.

Una primera parte, la memoria de los actos, recoge el resumen de la conferencia pronunciada por el doctor Luis Coronas Tejada bajo el tema «Los judíos conversos y el distrito de la Inquisición de Jaén (1483-1526)»; el programa del concierto de música judeo-española por Albina Cuadrado y Miguel Sánchez; el resumen de la conferencia desarrollada por el académico y maestro de maestros Antonio Domínguez Ortiz sobre «Inquisición y poderes civiles»; el programa del concierto a cargo del Grupo Coral del referido centro docente, bajo la dirección de Dulcenombre Jiménez Cavallé, que interpretó música de la época, culta y popular; el resumen de la conferencia del profesor Miguel Avilés Fernández –reconocida autoridad en la materia y con cuya amistad nos honramos–, que trató el tema «La Inquisición en Jaén durante la Edad Moderna hasta su extinción»; el desarrollo de la mesa redonda sobre «La Inquisición como fenómeno sociológico», en la que intervinieron los profesores Ramos Bossini, Gan Giménez y García Fuentes (los tres de la Universidad de Granada), la profesora Pérez de Colosía (Universidad de Málaga) y los profesores Gil Sanjuán y Coronas Tejada (de las Escuelas Universitarias de Profesorado de E.G.B. de Málaga y Jaén respectivamente), todos ellos coordinados por el profesor Avilés Fernández (Universidad de Córdoba); el resumen de la conferencia de María Elena Gómez Moreno sobre «Inquisición y brujería en el Arte: Francisco de Goya y Eugenio Lucas».

La segunda parte de la obra es un catálogo –precedido de una introducción de Angel Ocón Pérez de Obanos– de la exposición bibliográfica sobre el tema inquisitorial, integrada por 77 documentos manuscritos y 227 impresos (tratados, estudios e historia, política e Inquisición, místicos, alumbrados, herejes, brujerías, astrología, esoterismo), destacando entre los primeros la «Bula de limpieza de sangre» del papa Julio III y entre los segundos un ejemplar de la *Biblia Regia* de Amberes, impresa por Plantin con la censura de la Inquisición de Jaén, y un ejemplar del *Libro de los Salmos*, en edición políglota, de Petrus Povus (1516).

La procedencia es muy heterogénea: archivos giennenses, General de Simancas, Histórico Nacional, Diocesano de Cuenca, bibliotecas de Jaén y Universitaria de Granada y numerosos archivos y bibliotecas particulares.

Cierran la obra un índice onomástico y un índice cronológico de impresos, que facilitan extraordinariamente su manejo.

La publicación es un claro exponente de las actividades científico-

culturales que viene desarrollando la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Jaén, cuyos frutos son ya palpables tanto en el estamento docente como en el discente.

Joaquín Criado Costa
y **M.^a Angeles Mármol Martínez**

VILA VALENCIA, Adolfo: *La perla escondida*, Cádiz, 1977, 70 págs.

Se trata de una obra dramática en verso calificada por su autor como estampas hagiográficas de la vida de Santa Beatriz de Silva. Está la obra distribuida en tres jornadas, inspiradas en un documento manuscrito anónimo, escritas en versos de corte clásico donde abundan los endecasílabos y los diálogos romanceados, en los que el autor demuestra su dominio de la escenificación y su amor por las formas preceptivas clásicas. Esta obra fue estrenada en Cádiz, en la iglesia del monasterio de Santa María, el año 1977.

Juan Morales Rojas

Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz, N.º 1, Cádiz, 1983, 79 págs.

Quienes vivimos de cerca el movimiento académico andaluz saludamos alborozados el nacimiento de esta publicación que la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz ha hecho posible con la colaboración de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales del C. S. I. C. y la Caja de Ahorros gaditana.

Cuatro artículos y la crónica académica correspondiente a 1983 integran este primer número.

«Cádiz y la arqueología fenicia», de Ramón Corzo Sánchez, abre la publicación. Se trata de su discurso de ingreso como Numerario en tan prestigiosa corporación académica gaditana, en el que aporta nuevos datos sobre el tema a la luz de los últimos hallazgos arqueológicos, piezas que estudia con detenimiento.

La contestación a dicho discurso estuvo a cargo de César Pemán Pematín, quien la inserta con el título de «Don Ramón Corzo en la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz». En ella elogia la tarea profesional del nuevo académico como director del Museo de Cádiz y hace un minucioso recorrido por la protohistoria gaditana.

«La pintura en la Academia de Bellas Artes de Cádiz» es el título del trabajo de Antonio de la Banda y Vargas, que fue una ponencia leída en el III Congreso de Academias de Andalucía, celebrado en Cádiz en octubre de 1983, como presentación de la exposición de Académicos pintores: una historia pictórica desde 1789 hasta nuestros días, que incluye los avatares de la Academia desde sus momentos fundacionales y el estudio de los miembros de la Corporación que han cultivado tal arte.

Ese sacerdote con alma de artista, Pablo Antón Solé, secretario de la Academia y vicesecretario de la Hispanoamericana, es el autor del artículo titulado «El arquitecto gaditano Torcuato Cayón en el segundo centenario de su muerte». Cayón, el más importante de los arquitectos que en aquella ciudad dejaron huella, había nacido en Cádiz, pero sus padres procedían de Guadix; fue maestro mayor de la catedral nueva. Antón Solé rehace documentalmen- te la biografía del arquitecto –incidiendo en su matrimonio, por las especiales circunstancias en que se llevó a cabo– que intervino en obras tan notables como la catedral nueva, las Puertas de Tierra, el hospicio de la Santa Caridad, la torre de San Juan de Dios, el Sagrario de la catedral vieja el proyecto de enlosado, saneamiento y limpieza de la ciudad, la iglesia de San Juan Bautista de Chiclana, etc.

Cierra la publicación la crónica académica correspondiente a 1983, comprensiva de las actividades desarrolladas durante ese año por la Corporación.

Con este primer número de los *Anales* la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz se suma a la nómina de Academias que disponen de un órgano de difusión a tono con sus importantes tareas. Deseamos a los *Anales* larga y fructífera vida.

Dr. Joaquín Criado Costa

RUIZ GONZALEZ, Rafael: *Recuerdos (Poemillas del pueblo)*, Córdoba, Ediciones El Almendro (Serie, «Poesía andaluza»), 1983, 83 págs. Dibujos: Francisco Cosano Moyano. Presentación de Pablo Moyano Llamas.

Rafael Ruiz González, profesor de Lengua y Literatura Españolas, nació en Santaella en 1937. Sus estudios humanísticos y filosóficos moldearon su espíritu hacia el cultivo de una poesía de entrañable cuño popular. Con un entrañable cariño hacia la tierra que lo vio nacer, Rafael Ruiz ha sabido expresar los más hondos sentimientos que el terruño puede inspirar a un poeta. Con lo ecos del más puro romancero popular, el autor canta a las gentes sencillas del pueblo, los alrededores que circundan sus bastiones geográficos, las callejas, plazas y lugares recónditos que reviven al conjuro poético del noble santaellano. Porque Rafael Ruiz ha sabido volcar en su obra todo lo que su corazón siente al unísono con sus paisanos y amigos. Así lo ha reconocido Pablo Moyano Llamas, que ha trazado en la presentación de la obrita una encantadora semblanza del compañero amable y sencillo.

En la poesía de Rafael Ruiz hay ecos de Gil Vicente, Lope de Vega, Machado, Juan Ramón Jiménez y, sobre todo, de Federico García Lorca, el poeta más admirado por el autor de *Poemillas del pueblo*.

Rafael Ruiz domina con gran soltura y sencillez todos los metros y estrofas, aunque su inspiración se inclina inexorablemente hacia las formas populares: seguidillas, copla andaluza, estrofas de pie quebrado y cantares populares, sin olvidar la grandeza del soneto que lo estructura, a la manera modernista, con mezcla alternativa de serventesios, cuartetos y tercetos.

Los octosílabos y heptasílabos se configuran ornados de las más bellas variantes trocaicas, yámbicas y mixtas, lo que determina una riquísima junción de ritmos que dan riqueza a la creación poética.

Los endecasílabos originan grupos melódicos de suave andadura o de enérgica vibración lírica según el estado del poeta.

El libro está estructurado en los siguientes apartados: Tierra, Agua, Le-trillas flamencas y Apéndice, que subtítulo «Poemas distintos».

Entre los poemas que componen la parte primera destacaremos los siguiente: «Tierra», con ecos machadianos de profunda raigambre filosófica, «Soneto al pueblo», «Veracruz», «Perchel», «Nostalgia», «Requiebro», «Calle de la iglesia», «La Corredera», «Dos calles», «Caminito del Valle», y «Calle de la Cruz».

Estas composiciones constituyen lúcidas evocaciones de callejuelas y rincones tiernamente hermanados en la biografía del autor. Un profundo sentimiento religioso invade estos poemas, sobre todo al evocar los momentos redentores de la Semana Santa.

«Libro apasionado, diría Moyano Llamas, donde en cada estrofa se esconde sutilmente un cariño exquisito hacia Santaella, sus templos, sus caminos, su Virgen, sus fiestas, sus gentes, sus calles y sus fuentes».

La composición «Don Paco Palma», subtitulada «A mi maestro, desde esta orilla», es una enternecedora elegía a la persona amada que le enseñó las primeras letras y lo inició en el gusto por la poesía.

La segunda parte del libro, titulada «Agua», recoge momento vividos en Santaella, con reminiscencias de fuentes, arroyos y cañadas entrañablemente impresos en el alma del autor.

En la tercera parte encontramos poemas evocadores del tiempo pasado. Los ecos del «ubi sunt» y del «sic transit gloria mundi» emergen por doquier, pues en Rafael Ruiz hay manifestaciones quevedescas íntimamente sentidas.

«Por soleares», «Por seguiriyas» y «Por fandangos» constituyen una brillante trilogía de letrillas flamencas a las que tan aficionado es el autor, excelente *cantaor* y profundo estudioso de esta manifestación popular.

Tras un emotivo elogio a nuestra ciudad en el poema «A Córdoba», el libro se cierra con la más brillante composición, a nuestro parecer, «Romance elegíaco. A la muerte del poeta de Andalucía», monumental elegía al poeta de Fuentevaqueros con tintes típicamente lorquianos. Junto al dolor por la muerte del vate granadino, Rafael Ruiz desgrana en brillantes sintonemas versales la historia de los personajes de Federico en un exultante clímax ascendente cuajado de personalísimas interrogaciones retóricas.

Libro, en conjunto, transido de profundo amor por su tierra y sus gentes. Rafael Ruiz es un destacado poeta al que sólo se le puede exponer negativamente su escasa dedicación y producción lírica, cuando sus cualidades debían lanzarlo a más altas y constantes empresas.

Dr. José M.^a Ocaña Vergara

NAFRIA NAFRIA, Antonio, y OCON PEREZ DE OBANOS, Angel: *La biblioteca y el maestro. (Guía y técnicas)*, Jaén, Escuelas Universitarias de Profesorado de E.G.B. de Granada y Jaén de la Universidad de Granada, 1984, 219 págs. Prólogo de Alfonso Sancho Sáez. Introducción de Manuel Lorenzo Delgado.

La presente obra de Nafría y Ocón ha venido a prestar un inestimable servicio a los docentes, a los investigadores y en general a los lectores habituales.

Hoy que la informática ha invadido un buen sector de la mayor parte de los campos profesionales, esta obra es básica para el manejo de bibliografía y para la demanda e interpretación de datos de información cultural. Y los enseñantes tienen aquí un libro indispensable para la formación y funcionamiento de las bibliotecas públicas, escolares y particulares.

El prólogo del profesor Alfonso Sancho Sáez –amigo y compañero de tareas y aficiones– y la introducción del profesor Manuel Lorenzo Delgado son extraordinariamente expresivos del valor y la utilidad de esta obra, escrita en un lenguaje asequible al gran público, lo que no le resta rigor científico ni bibliográfico.

Obra eminentemente práctica, con amplia casuística, está dividida en dieciséis capítulos: generalidades sobre las publicaciones impresas (clases, estructura, tipos de obras); organización de la biblioteca (planificación, fines, instalación, equipamiento, factores ambientales, personal); funcionamiento (técnicas, selección, factores internos y externos, adquisición, registro, sellado, encuadernación, catalogación, clasificación, signaturización y tejuelado, estantes, servicios bibliotecarios, información y orientación, salas de lectura, servicios de préstamo); catalogación (clases, formas, realización, encabezamientos, clases de obras y de encabezamientos); sistemas de clasificación (generalidades y sistemas Brunet, Cutter, «Library of Congress», «Colon Classification», Bliss y Brown); clasificación decimal (clasificación decimal de Dewey, la C.D.U., práctica y ejemplos; fuentes de documentación sobre Pedagogía en España (siglos XIX y XX, Congresos Nacionales de Pedagogía, Movimientos de Renovación Pedagógica, centros de investigación, documentación e información educativa, centros nacionales e internacionales, organismos pedagógicos nacionales e internacionales); publicaciones periódicas sobre Educación; actividades científicas y culturales (actividades, animación socio-cultural y dinámica de grupos, medio ambiente, cine y fotografía, pedagogía musical, teatro, biblioteconomía, pedagogía, adaptación y perfeccionamiento del profesorado, didáctica, educación especial y pedagogía terapéutica, técnicas de estudio, psicología, religión, sociología, actividades y cursos de convivencia); otros organismos y actividades (universidades populares, escuelas al aire libre, organismos deportivos, tiempo libre para minusválidos, granjas infantiles); tablas C.D.U. abreviadas (tablas auxiliares de lengua, de forma, de lugar y de tiempo y tablas principales); tablas C.D.U. 37 Educación (ampliadas); índice alfabético I de materias C.D.U. (tablas abreviadas); índice alfabético II de materias C.D.U. 37

Educación (tablas ampliadas); editoriales especializadas en Educación (directorio); glosario; abreviaturas bibliográficas más comunes.

Todo este amplio campo de conocimientos da idea del carácter total de la obra, de su complejidad y minuciosidad, lo que la hace extraordinariamente práctica, una especie de «vademecum» del bibliotecario, válido para todos los centros docentes.

Dr. Joaquín Criado Costa

PELAEZ DEL ROSAL, Jesús: *De Abraham a Maimónides I: Los orígenes del pueblo hebrero*, Córdoba, El Almendro, 1984, 235 págs.

«El presente volumen recoge el texto del primer ciclo de conferencias en torno a la cultura hebrea, pronunciadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba durante el primer semestre de 1983». Con estas palabras, utilizadas ya a modo de introducción por el autor, comenzamos nuestra recensión.

En un intento de dar a conocer al ciudadano de a pie, profano en tales temas, lo que no siempre ha estado al alcance de todas las manos, nuestro autor, con una doble labor, sintetizadora y divulgadora, nos permite la lectura de este volumen, primero de un total de tres, que «se remonta hasta los orígenes del pueblo elegido, la entrada en acción de los protagonistas de su historia, y la gestación y nacimiento de sus instituciones y fiestas».

De fácil lectura, no olvidemos el carácter que le infiere el tratarse de un ciclo de conferencias, se nos presenta dividido en capítulos —hasta un total de once— precedido cada uno de ellos por una cita bíblica a fuer de hecho situacional, a través de los cuales y de un modo lógico se van tocando los puntos definitorios de este pueblo de «carácter trágico y sello indeleble».

A la facilidad antes señalada se añade la rapidez de lectura por la división de los capítulos en secciones más reducidas. Su estructura es sistemática, lógica y congruente. Característica sumamente necesaria a la hora de realizar el estudio de cualquier obra, ya que facilita enormemente la comprensión y asimilación de ésta.

Rocío del Mar Ariza López-Mateo

Varios: *Crónica de la «Cena jocosa» de 1983*, Jaén, Amigos de San Antón, 1984, 44 págs., 15 láms.

Con la colaboración de la Caja General de Ahorros de Granada, la Asociación de Amigos de San Antón ha publicado la «Crónica de una muy famosa cena, que [...] celebraron en la noche del día 24 de noviembre de 1983, en las estancias de la Casería «El Molino de los Martos», en los pagos del Puente de la Sierra, propiedad de la familia de Puga Romero». La tirada es de quinientos ejemplares, numerados y signados todos con la firma y rúbrica del «Prioste de la Congregación».

Como ya es habitual en esta publicación, se abre la misma con la «Suma del privilegio, licencia y censura» al cronista –en esta ocasión el doctor Alfonso Sancho Sáez, director de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Jaén, compañero y amigo del recensor– para imprimirla, seguida de la «Suma de la tasa» y de una «Advertencia a quien leyere» –acuerdo de nombrar cronista de la cena al Sr. Sancho Sáez y aceptación por parte de éste–, para pasar a la crónica propiamente dicha.

El llamado «Molino de los Martos» –¿sabrán los giennenses que en Córdoba hay uno homónimo, sobre el curso del Guadalquivir?–, propiedad del cofrade Julio Puga y de su esposa, Tere Wiña, está situado en el Puente de la Sierra, más arriba de las Casas de Sombrerón y de «El Balcón» –lugares afectivamente unidos al recensor y por los que se siente profundamente atraído–, «en la margen izquierda del río y casi a la salida de los Cañones», donde las truchas de la piscifactoría saben mejor consumidas «in situ» y entre amigos inolvidables.

Refiere el cronista las circunstancias que rodean al acto social y gastronómico y recoge los nombres de los veintitrés asistentes.

El nuevo miembro de la Confraternidad de San Antón es José Chamorro Lozano, periodista con vocación jaenera, amigo y compañero cronista de quien escribe estas líneas. Hace su presentación el Prioste, Pedro Casañas Llagostera –hombre atento donde los haya–, tras agradecer a la familia Puga Romero su hospitalidad.

Chamorro Lozano da las gracias en un parlamento «en fábula arcaizante» y se refiere después al paisaje jaenero que él ha vivido: Puente de la Sierra, Puente Jontoya, Los Villares, Jabalcuz, Los Cañones, las Peñas de Castro, el Zumel, Río Cuchillo, Puente de Tablas, etc., lugares de gratísimos recuerdos también para este recensor, que los ha recorrido palmo a palmo, especialmente el Puente de la Sierra –las vistas, los atardeceres y las noches en «El Balcón», bebiendo y tapeando, no se van de la memoria, como tampoco las Casas de Sombrerón y sus aledaños ni la Cañada de la Hazadilla–, Los Villares –uno de los pueblecitos más paisajísticamente bellos de la provincia, donde ejerciera esa gran profesional que es María del Carmen Angulo Castillo–, Jabalcuz –¡qué lástima de balneario y de jardines versallescos!–, Los Cañones y el pantano de Quiebrajano –tan conocidos del matrimonio Andrés Cabrero y Ana Cañas–, el Puente Jontoya –que tanto impresiona a la escultopintora M.^a de la Paz Unghetti–, etc.

Manuel López Pérez, el eficiente secretario del Instituto de Estudios Giennenses, hace un estudio de la ermita del Santo Cristo de la Asomada, en las cercanías del río Guadalbullón a su paso por el Puente de la Sierra –uno de los lugares más espléndidamente reconfortantes de las cercanías de la ciudad–, exponiendo las dos teorías al uso sobre el origen de este humilladero, su historia y su estado actual.

El anfitrión, Julio Puga, hace la historia de la casa escenario de los hechos, el «Molino de los Martos» –nombre procedente del de su primer dueño, Juan Francisco Martos–, también llamada «Hacienda y Fábrica La Aurora», y describe las propiedades del Sr. Martos en esos pagos.

Alfonso Sancho Sáez, buen conocedor de la Literatura en general y de la giennense en particular –ahí está su magistral obra sobre el poeta Almen-dros– trata de la moderna calle de Ruiz Jiménez, en la que vive, y hace historia de su génesis y desarrollo.

El arquitecto José M.^a Pardo evoca escenas bíblicas marianas a través de varias esculturas de Ubeda y Baeza y de la catedral de Jaén.

Ese buen médico y gran giennense que es Diego Jerez Justicia historia un período de la medicina en el Santo Reino, que va desde 1883 hasta 1914. Por su erudito estudio desfilan figuras cimeras como los médicos Rafael Martínez Molina, Eloy Espejo, Antonio García Anguita, José Roldán y Marín, Bernabé Soriano, etc., y se detiene deleitosamente en los pormenores del hospital de coléricos instalado en el segundo piso de la ermita de San Félix Cantalicio, en la Fuente de Don Diego, monumentos cuya admiración aún es posible hoy día y por cuyos alrededores este recensor ha bebido «jaenerismo» y se ha extasiado contemplando, entre otros lugares, la recortada «Silla de la Reina».

En relación con dicha ermita –hoy parroquia– de San Félix Cantalicio, el sabio historiador y jaenero de los que ejercen Manuel Caballero Venzalá evoca la figura del sacerdote don Cándido Carpio Ruiz, coadjutor de la parroquia del Sagrario, que desde la referida ermita desarrolló una importante labor de beneficencia.

En unos versos bien contruidos Miguel Calvo Morillo describe la sencilla pero preciosa iglesia de San Juan.

Sigue un estudio de Juan de Dios Castellano sobre la historia de la fábrica de cerveza «El Alcázar», hecho con detalle de orfebre, remontándose hasta los tiempos en que la familia Puga Cobos, oriunda de Lugo y pionera de la industria cervecera giennense, explotaba las minas de Zamoranos, en nuestra provincia cordobesa. El trabajo es un interesante documento para la historia industrial y económica de Andalucía.

Vicente Oya Rodríguez inserta una bella pieza literaria en torno al pan y al aceite, a los molinos harineros y aceiteros, al trigo y al olivo.

Desde el Himalaya Central, el arquitecto Luis Berges, es una meditación hecha artículo, avizora la cena de Santa Catalina en Jaén.

Cierra la serie de intervenciones la de Rafael Ortega Sagrista evocando las habas y los habares, de tanta prosapia jaenera. El recensor ha degustado en los bares de las calle Mesones, del Arrabalejo y en tantos otros las típicas tapas de habas verdes con bacalao y pan con aceite, que maravillosamente canta Ortega Sagrista.

La *Crónica de la «Cena jocosa» de 1983* es eso, una evocación y un canto a Jaén, hechos mientras los cofrades de San Antón se deleitan con los más sabrosos y genuinos platos de la cocina y la repostería jaeneras –¡ay especialidades del obrador de las Descalzas!–. Esas *Crónicas* son ya historia de Jaén y a ellas habrá de recurrir quien quiera conocerla, redactada por sus mejores cronistas. Historia escrita con el dato preciso y verificado, pero poniendo el corazón en la mano y en la pluma, como ahora hace quien reseña

la obra. Jaén, esa gran desconocida aun dentro de Andalucía, bien se lo merece. Y los «sanantonianos» lo saben. Que cunda el ejemplo.

Dr. Joaquín Criado Costa

VILA VALENCIA, Adolfo: *Cádiz y el fin del mundo. (Comentarios históricos a una lectura que diremos casual) e Historia de la plaza de Topete (antes de las Flores)*, Cádiz, Industrias Gráficas Gaditanas, 1979, 64 págs.

Presentamos un interesante opúsculo en cuya primera parte su autor analiza «entre bromas y veras» lo que aún en esta época de desarrollo y avance no deja de ser una incógnita indescifrable. No en vano el mismo divino Maestro ha dicho: «Cuanto a ese día o a esa hora, nadie lo conoce, ni los ángeles del cielo, ni el Hijo, sino sólo el Padre. Estad alerta, velad, porque no sabéis cuándo será el tiempo» (San Marcos, cap. 13, v. 32-33).

Relacionando este misterio con la ciudad de Cádiz, la siempre «Augusta urbs Julia Gaditana», nuestro autor hace una breve pero no por ello menos eficaz alusión a las diferentes publicaciones que sobre tal tema se han realizado.

Hace, asimismo, un especial hincapié en dejar constancia de las erróneas teorías que han venido considerando a Cádiz como «alfa y omega» del universal cataclismo «prenunciado para el final de los tiempos y con cuyo siniestro motivo se celebrará el inmediato y terrible, para no pocos, Jucio Mundial».

Pero de tema tan hondo y arduo, pasa el autor a hacer una descripción diacrónica de la antigua plaza gaditana de las Flores (ahora de Topete). Le sirve este plazuela, «collito» de su querida Cádiz, como centro de evolución de los numerosos edificios (conventos, teatros, etc.), que con el paso del tiempo se han construído y reconstruído.

Acaba Adolfo Vila este recuerdo de Cádiz con unas palabras dedicadas a las cuatro calles (Compañía, Columela, Barrié y Libertad), que como cuatro puntos cardinales sirven de entrada –o salida– a la histórica plaza de las Flores.

Rocío del Mar Ariza López-Mateo

GOMEZ MUÑOZ, Rafael: *Villarlalto. Documentos para la historia de un pueblo. Pleitos con Torremilano y las siete villas de Los Pedroches*, (Pozoblanco), (1985), 84 págs.

El autor de la obra ha cambiado recientemente –tras su jubilación– las tareas docentes y periodísticas por las de carácter histórico y este libro es su primer aporte.

Dedicado casi con exclusividad a estudiar el pasado de Villarlalto –su pueblo natal y del que ha sido nombrado cronista–, en nuestra provincia, ha sacado a la luz –extrayéndolos de diversos archivos municipales, provincia-

les, de protocolos, etc.— un haz de documentos olvidados que comienzan a romper la oscuridad que se cernía sobre el origen de la población, y que se refieren a los pleitos sobre la Dehesa Boyal o Peña Alta, a pleitos del término municipal, a nuevos deslindes, a relaciones con las siete villas de los Pedroches —en particular con Torremilano— y con el señorío de Santa Eufemia —no olvidemos que el actual Dos Torres está integrado por Torremilano, una de las siete villas pedrocheñas, y por Torrefranca, perteneciente ésta a los señores de Santa Eufemia—, remontándose los primeros hechos señalados al año 1424.

Gómez Muñoz va exponiendo documentalmente los problemas de la población desde su origen hasta el año 1900, en que una comisión de vecinos de Villaralto se dirigió al gobernador civil de Córdoba solicitándole la anulación del término de media legua que se le asignó en el año 1633 y que se le considerase como comunero con las siete villas y se le diese término con arreglo al número de vecinos.

Completan la obra un estudio de las medidas del término y del nuevo deslindamiento, el mapa topográfico de Villaralto y linderos y pagos que comprende, unas conclusiones finales, etc.

El libro de Gómez Muñoz ilustra al mismo tiempo sobre puntos que no estaban suficientemente claros en la historia del Valle de los Pedroches, objeto permanente de estudio del villanovense Juan Ocaña Torrejón, al que tanto debe la comarca.

Dr. Joaquín Criado Costa

LUQUE DIAZ, J. Emilio: *La Justicia es un equívoco*, Barcelona, Vicens-Vives, 1984, 124 págs.

Juan Emilio Luque Díaz, abogado de los Ilustres Colegios de Barcelona y Madrid, perteneciente al Cuerpo de Abogados del Estado, así como Académico Correspondiente en Barcelona de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, nos ofrece en esta ocasión *La Justicia es un equívoco*.

«Lo más respetable, sagrado y divino anda entenebrecido por los equívocos del hablar [...]. La indefinición de los términos y, sobre todo, la deficiente claridad mental les quitan a las leyes la necesaria y geométrica claridad, reñida con su logográfica obscuridad». No cabe duda de que asistimos en el tiempo presente a un proceso de análisis y crítica de la Justicia, que está poniendo de relieve el profundo deterioro de tal institución. Son múltiples las voces que apuntan hacia la correcta determinación del término universalmente conocido. En una sociedad donde los valores se invierten, donde la evolución de los conceptos se mitiga a sí misma, J. Emilio Luque aborda la meritoria labor de determinar con exactitud, de descifrar de forma certera un enigma, el de la Justicia. Y para ello se sirve de una sistemática lógica y congruente; precediendo al cuerpo de la obra, «Notas al lector» e «Introducción» dan cumplida cuenta de las intenciones perseguidas por el autor, de la

equivocidad conceptual: «La Justicia –señala– es una palabra engañosa que abarca varios contenidos mentales muy diversos [...] –continúa diciendo–, es una equivocación, porque una misma palabra designa una pluralidad de cosas, que quizá se asemejen y parezcan una misma, pero que son realmente diversas y se involucran unas con otras y ello hace que los hombres, incluso los peritísimos en Derecho, tengan, o tomen, las unas por las otras, y juzguen u obren desacertadamente».

Seguidamente se da paso al resto de la obra integrada por diecinueve capítulos, de extensión media y de asequible lectura, para concluir con un último capítulo o «resunta conclusiva». Finaliza la obra con un anexo de «Notas y paremias jurídicas».

A lo largo y ancho de la obra se analiza, pues, el concepto de Justicia, se persigue la esencia de la misma. Acomete un estudio serio y profundo, narrando con sutileza las añoranzas de su vida, nos aporta sus más íntimas vivencias. Perfil autobiográfico donde se ofrece una visión panorámica que atraviesa todo un conglomerado de impresiones, referidas al ambiente humano y cultural donde vivió, y dan cita paremias, axiomas, asertos que recuerda el autor con el afán de penetrar en el sentido y valor histórico de la realidad social de la campiña cordobesa, a través de la herencia genética individual de su «gente», que nos lleva al «fondo vital y endotímico» del individuo, donde se halla el más puro sentimiento de Justicia.

No es casualidad que sólo con el advenimiento de las instituciones democráticas se haya podido abrir un debate en profundidad sobre la Justicia. En la España democrática parece renacer la conciencia de la absoluta necesidad de una Justicia ágil ante la evidencia de que sólo una respuesta rápida es verdadera respuesta y no eco lejano. «Hay que concluir que esto que llaman Justicia –y ello sea lo que fuere– descubre una realidad íntima del ser humano, un algo cuyo estudio incumbe a la Psicología antes que a las Ciencias Jurídicas» [...]. «Hay que poner claridad y realidad en el uso de la palabra Justicia, que se equivoca entre las que más lo sean».

Queda patente de forma paladina el insuperable afán estudioso del jurista: «El tema de la Justicia –dice– no pude nunca apartarlo de mis preocupaciones intelectuales».

F. Javier Mendoza Cerrato